

# El Gobierno aprueba el Plan de Cooperación Internacional 2010, con más de 5.260 millones, el 0,51% del PIB

---

El Gobierno ha aprobado este viernes el Plan de Cooperación Internacional 2010 (PACI), dotado con más de 5.260 millones euros, que estará centrado este año en combatir la crisis económica en los países en vías de desarrollo y en contribuir al desarrollo rural, agrícola y la seguridad alimentaria de estos países, así como ayudarles a enfrentar el cambio climático y su sostenibilidad ambiental.

De acuerdo con cifras concretas, el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero prevé destinar una ayuda "neta" de 5.264,61 millones de euros en 2010, equivalente al 0,51 por ciento del Producto Interior Bruto, en línea con el compromiso de la Unión Europea de destinar el 0,56 por ciento del PIB en 2010. El Estado aportará 4.586,1 millones de euros (el 52 por ciento procedente del Ministerio de Exteriores y el 28,5 por ciento del de Economía); las comunidades autónomas, 516,36 millones; las entidades locales, 152,67 millones; y las universidades, 9,49 millones.

Africa recibirá el 46,37 por ciento del total de la ayuda, lo que convierte a este continente en "el principal receptor" de la ayuda al desarrollo de España en 2010, seguido de América Latina que, por su parte, recibirá el 34,92 por ciento de los fondos. El Gobierno español destinará en torno al 40 por ciento de los fondos previstos a impulsar proyectos para garantizar servicios sociales básicos, el 13,87 por ciento lo destinará a infraestructuras y servicios económicos, el 12,6 por ciento a impulsar los sectores productivos de países en vías de desarrollo y el 8,4 por ciento lo destinará a contribuir a la protección medioambiental y otros programas multisectoriales.

## El impacto de la crisis

El Ejecutivo recuerda que este volumen de ayuda supone "mantener un incremento en las cifras absolutas" destinadas a ayuda al desarrollo, algo que constituye "un objetivo esencial" en estos momentos teniendo en cuenta, sobre todo, el "impacto más pronunciado" de la crisis en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, el Gobierno es consciente de que "la propia situación económica española obliga a desarrollar una política de cooperación sostenible y coherente", por lo que, reconoce necesario "profundizar en la eficacia y calidad de la misma". Para ello, el Gobierno prevé realizar un Plan de Evaluación y someter a análisis los resultados del Examen Intermedio del Comité de Ayuda al Desarrollo, al que España se adhirió de forma voluntaria el año pasado.

## Prioridades del plan

El Plan Anual de Cooperación Internacional 2010 aprobado por el Gobierno establece cuatro prioridades esenciales como son desarrollar los Planes de Acción de Eficacia de la Ayuda y multilateralismo, cuyos trabajos se iniciaron ya en 2009, impulsar la Agenda de Desarrollo durante la Presidencia Española de la Unión Europea, la Cumbre de Revisión de los Objetivos del Milenio y los debates sobre la arquitectura de la ayuda y poner en marcha los Planes de Acción de coherencia de políticas para el desarrollo y sentar las bases de los Planes de Acción de Educación para el desarrollo y de investigación para el desarrollo.

El Ejecutivo español considera la reforma del sistema de cooperación multilateral como "una de las prioridades" de la cooperación española en 2010, así como "la puesta en práctica de la Agenda de Desarrollo durante la Presidencia española de la Unión Europea", que arrancó el pasado 1 de enero y concluirá el 30 de junio. El Gobierno es consciente que la puesta en marcha de esta agenda europea "presenta numerosos desafíos, no sólo por los cambios institucionales que supone la entrada en vigor del Tratado de Lisboa" el pasado 1 de diciembre, sino también "por el contexto de crisis económica y financiera", que, reconoce, "repercute directamente en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio".

No obstante, el Ejecutivo adelanta que este año se anticipa la conclusión del Plan de Acción de Coherencia de políticas para el Desarrollo, cuyo objetivo es mejorar las capacidades del sistema de cooperación y coordinar las distintas acciones que revierten en la política de cooperación. En el marco del Plan aprobado, el Gobierno prevé impulsar los llamados Acuerdos Estratégicos de Asociación concluidos en 2009 con el Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de la ONU para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

Igualmente, prevé concluir el Acuerdo previsto con el fondo de Población de Naciones Unidas (FNUAP) y se procederá a la realización de otros acuerdos con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), Fundación para la Investigación y Desarrollo Ambiental (FIDA) y la Organización Internacional del Trabajo. Finalmente, el Gobierno también impulsará este año el Plan de Acción de Educación para el Desarrollo que prevé una alta participación de las comunidades autónomas y entidades locales, el Plan de Acción de Investigación para el Desarrollo y Estudios sobre Desarrollo, así como la Estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo.